

	<b>DESPACHO DE LA CONTRALORA</b>	Código 161.395 2017	
		<b>Comunicaciones Externas</b>	
		<b>PAGINA 1 de 1</b>	
<b>CONTROL</b>			
<b>PROYECTÓ</b>	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBO</b>
María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva	María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva		Contralora    Contralora

Arauca, 11 de mayo del 2017

Señores:

**JUANITA ACOSTA REY**

[Juanitacostar2017@hotmail.com](mailto:Juanitacostar2017@hotmail.com)

Ciudad

**Asunto:** Radicación, Seguimiento y trámite Denuncia Ciudadana D-018-2017

Cordial saludo,

Me permito informarle que su denuncia correspondiente a las presuntas irregularidades que se presentan en la etapa contractual y ejecución del contrato N°MPR-MIC-038-2016 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ha quedado radicada como aparece en la referencia.

Para darle tramite a la misma este despacho se encuentra solicitando información y adelantando las indagaciones pertinentes ante la entidad correspondiente a fin de establecer las causas que generan la denuncia las cuales serán estudiadas en el Comité de Quejas y Denuncias de esta Contraloría.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

  
**LOURDES ROCIO MARTÍNEZ PEROZA**  
 Contralora Departamental de Arauca

"Control fiscal y ambiental, con la participación de todos"

☎ 8856628 – FAX: 8852250

Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia,

✉ email: [contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)